

CARRERA DE HOMEOPATÍA PARA LICENCIADAS EN OBSTETRICIA 2020

Requisitos para la inscripción: fotocopia autenticada del título de Lic. en Obstetricia y de la matrícula; presentación de dos fotos carnet.

Duración de la carrera: dos años.

Inicio de primer año: viernes 24 de abril de 2020.

Clases teóricas:

El primer año se cursa en forma conjunta con la Carrera de Medicina: un viernes (15hs a 18hs) y sábado (9hs a 12hs y de 13hs a 16hs), una vez por mes. **Ver programa de medicina de primer año.**

El segundo año es exclusivo para la Carrera de Obstetricia, con la misma modalidad de cursada que primer año.

Clases prácticas:

Se realizarán un jueves por mes en la Cátedra de Medicina y Obstetricia de los jueves a la tarde de la misma semana en que se cursan las clases teóricas.

Condiciones para aprobar el primer año: 80% de presencia en las clases teóricas y de los prácticos anuales; presentación escrita de una historia clínica obstétrica homeopática en una fecha a definir, la que será supervisada por un docente; y aprobar el examen teórico-práctico.

Examen final: 27 y 28 de noviembre de 2020 ó 11 y 12 de marzo de 2021 ó 25 y 26 de junio de 2021 ó 26 y 27 de noviembre de 2021.

Se otorgará Diploma al finalizar el segundo año.